

2.<sup>a</sup> Serie.

Brochazo 8.

## D. CIRCUNSTANCIAS,

PERIODICO SATIRICO-POLITICO.

### EXPOSICION DEL LICEO.

Tiempo hace que *D. Circunstancias* no se ocupa de artes ni de artistas, y no se estraña porque como dice el vulgo: cada cosa á su tiempo y los nabos en adviento. Como no ha habido motivo para hablar de artes, *D. Circunstancias* ha tenido que zambullirse en el océano de la política, en el cual está ya casi tan conaturalizado como el hembra pez de que nos habla Feijoo. El tal océano es una mansion deliciosa por la variedad de manjares que ofrece, pues ya sea merluza, ya congrio, ya sardinas, nunca falta algo con que obsequiar al estómago. Sobre todo atun: el atun es uno de los peces mas abundantes en todas partes, hasta en la tierra se cria y no es España por cierto el pais en que mas escasean los atunes. El hecho es que *D. Circunstancias* está ya acostumbrado á respirar bajo el líquido elemento de la política, aunque no sin contratiempos y sustos, pues á cada paso tiene que habérselas con algun reaccionario tiburón sediento de sangre humana, á quien es preciso sortear para evitar los efectos de su cólera... y de sus dientes. Pero no bien ha burlado la vigilancia del tiburón reaccionario, se encuentra con algun lobo marino que solo por ser lobo anda tras de los que vestimos de lana, sin comprender que muchos aunque vestimos de lana no somos borregos, asi como otros son borregos y no se visten de lana. Despues ó antes del lobo marino, viene algun pez espada que es de los mas temibles, pues en el hecho de llevar

espada ya se cree facultado para maltratar á todo vivo viviente, y por último hay que lidiar con el pez volador el mas inconstante de todos los peces, pues como tiene la facultad de volar, tan pronto está en un punto como en otro, que es como si dijéramos, tan pronto es progresista como moderado, tan pronto es redactor de un periódico liberal como empleado del gobierno. Para descansar de los malos ratos que estas cosas producen, bueno es saltar á tierra de vez en cuando, y *D. Circunstancias* suele, como lo hizo ayer, dejar por un instante el mar de la política para dar un vistazo por el campo de las artes.

Con este objeto se metió en el Liceo de Madrid, sabiendo que habia esposicion de pinturas, penetró en aquel magnifico local, y á los pocos pasos tuvo el gusto de ver ocho ventanitas, de cada una de las cuales salia una cabecita. Eran los conocidos escritores Estrella, Villergas, Peral, Diana, Larrañaga, Rubí, Príncipe, y Hartzembusch, que tenian una conversacion muy animada acerca del teatro del Instituto.

En verdad, dije yo para mí, que el tal teatro del Instituto, aunque no fuera mas que por hacerse acreedor al adjetivo de español que lleva consigo, debia poner en escena menos traducciones, ó por lo menos hacerlas alternar con las producciones originales, y no que estas parece que estan arrinconadas, y no solo eso, sino que algunas á pesar de estar anunciadas ya, llevan trazas de quedar, como dice la suegra de Morcilla, en los amantes de Chincon, colgadas en el clavo del olvido. Y sino que me diga el señor Lumbreras: ¿cuando es representan los dramas « Don Nuño Barbaroja, y Un voto y una venganza? » Digolo, porque esta última es una de las piezas originales que he visto anunciadas, y sentiria mucho verla postergada á las traducciones, siquiera para que el Instituto español no se convierta en Instituto francés. Pero volviendo á lo del Liceo, digo que vi á los escritores que he mencionado y los conocí en seguida, aunque sin saber porque, se habian reducido tanto sus cuerpos que ya quisiera el mejor mozo de todos ellos compararse con D. Franciseo el enano. Inverosimil me pareció al principio lo que veia, pues, sin mentir, las cabezas de dichos señores venian á ser del tamaño de una cabeza de ajos; pero á pesar de su increíble disminucion, con-

servaban tanto el parecido de cuando eran hombres como los demás, que no pude desconocerlos. Además, no era posible que yo dudase de la realidad, puesto que dichos señores estaban hablando y yo me detuve á oír la conversacion que giraba sobre «La Duquesita,» comedia traducida del francés por D. Ventura de la Vega y precedida de un prólogo escrito por el traductor.

—Señores, decia Hartzembusch: no hay que darle vueltas, eso es inverosímil como todo lo que hacen los franceses. Donde verdaderamente hay talento cómico y dramático es en España, y no daría yo una mala escena de Calderon ó de Tirso por todo el teatro de Scribe y de Dumas.

—Cómo se conoce, decia el señor Peral, cómo se conoce que no ha vivido Vd. en París.

—Perdone Vd., señor Peral: yo he estado en París.

—Sí, pero no ha vivido Vd. en el boulevard de Saint German, y por consiguiente no puede apreciar como yo la *vis comique*.

Al oír esto, el señor Estrella se puso pálido y como si estuviera abrumado por un secreto pesar exclamó.

—Señores: la cuestion ha variado de aspecto; aqui no hay severidad, y digo que no hay severidad, porque se van ustedes por los cerros de Ubeda. ¡Qué lástima que no sea yo ahora redactor del *Siglo* para escribir un artículo haciendo ver la diferencia que hay de la literatura española á la francesa.

—Lo que yo sostengo, decia el señor Larrañaga, es que la *Duquesita* no se concibe, porque creer un hombre que es mujer, aunque le haya criado con faldas, es inverosímil.

—Es claro, prorrumpló el señor Hartzembusch, inverosímil. Si eso se viera en Tirso de Molina, dirian que era una atrocidad.

Sin embargo, repuso el señor Príncipe, en el teatro es preciso que se hagan algunas concesiones, y aunque se resista el creer que un hombre á los diez y ocho años no sepa que es hombre, ya ven Vds, que es muy natural el ver que aunque no sabe que es hombre le gusten las mujeres.

—¡Es posible! dijo el señor Diana admirándose; pues la tal *Duquesita* era de mi mismo modo de pensar.

—Pues yo no digo nada, repuso el señor Larrañaga; pero eso no quita para que la pieza me parezca un saineton.

—Pido la palabra, exclamó el señor Peral acalorado, y luego añadió: No me conformo con esas opiniones, ni puedo conformarme porque estoy hasta los ojos de ver en el teatro del Vaudeville cosas peores y mejores que la Duquesita.

—Es posible, dijo el señor Diana admirándose.

Faltaba saber el voto del señor Rubi, el cual se espresó en estos términos:

—Señores: veo que mi amigo Peral nos está potreando á cada paso con el teatro francés, y aunque yo no negaré que la Francia ha producido muy esclarecidos ingenios, debemos tener presente que allí se pagan bien las comedias. Pero eso no quiere decir que nosotros carezcamos de ingenios. No, señores, lo que nos sucede á nosotros es que tenemos que escribir con precipitacion, porque estamos desatendidos los autores, y mal puede escribir obras de conciencia literaria el que ha de pasar seis ú ocho horas diarias trabajando para ganar un pedazo de pan.

El señor Rubi tenia mucha razon en lo que decia; pero esto no impidió que el señor Estrella tomara la palabra para decir

—Aqui no hay severidad, señores, no hay severidad. Veo que ustedes se apartan de la cuestion, y si yo fuera redactor del *Siglo* les haria ver que la Duquesita, en medio de sus inverosimilitudes, tiene casi tantos chistes como Los Amantes de Chinchon, que es cuanto hay que decir.

—El caracter de la Duquesita está bien imaginado, dijo el señor Principe, pues para hacerlo mas verosimil el autor, ha procurado que el muchacho, aunque vestido de muger, tenga instintos y maneras de hombre.

—¡Es posible! exclamó el señor Diana admirándose.

—Pues yo sostengo que es inverosimil, dijo el señor Larrañaga.

—Alto ahí, repuso el señor Peral; yo voy á fijar la cuestion, y para eso me permitirán ustedes que les cuente un lance que me sucedió en la Porte de Saint Martin, saliendo yo una tarde á faire une petit tour de promenade. Hablábase de Mr. Alejandro Dumas, cuya renta anual asciende á trescientos ó cuatrocientos mil francos.

—¡Es posible! dijo el señor Diana admirándose. ¡Qué país!

--Pues abí está lo que yo digo, interrumpió el señor Rubí. Si Dumas, Scribe, Bouchardy y otros tuvieran que escribir ocho horas diarias para ganar diez ó doce mil reales anuales, ya veríamos cuántas comedias buenas hacian los franceses.

--Y aun así, añadió el señor Hartzembusch, todos los autores que Vd. ha citado y los que pueda citar de allende el Pirineo no sirven para descalzar á Tirso de Molina. Por consiguiente, señor Peral, mas vale doblar la hoja y sepamos qué tal ha sido la ejecucion de la Duquesita.

--Hay alguna desigualdad, contestó el señor Larrañaga.

--Y sobre todo, repuso el señor Estrella, no hay severidad, aunque desde luego creo que la ejecucion de la Duquesita es generalmente buena. Ya quisiera yo que se hubieran hecho tan bien los Amantes de Chinchon. Quien se ha lucido mucho es la señorita Montero: ha desplegado una inteligencia y una desenvoltura tan admirables que con el mayor gusto del mundo la tributaria un elogio si yo fuera redactor del *Siglo*.

--¡Es posible! volvió á decir el señor Diana admirándose.

--Eso consiste, replicó el señor Peral, en que Vd. no ha estado en Paris, porque sino ya veria Vd. la diferencia que hay de la Margarita Montero á Mr. Buffé.

--Yo lo creo que hay diferencia, dijo el señor Larrañaga, como que el uno es actor y la otra actriz, ¡cuidado con las citas que nos está haciendo el señor Peral!

Por lo demas, todos convinieron en que la señorita Montero ha hecho el papel de la Duquesita de un modo poco comun, y en que el público la ha aplaudido con justicia.

--Bien, dijo el señor Villergas; pero qué dicen ustedes del prólogo del señor Vega?

--Eso es, dije yo tambien, ¿qué dicen ustedes del prólogo del Sr. Vega?

En aquel momento senti que me pegaban un golpecito en el hombro y volvi la cabeza como aquel que dice: perdone Vd. el modo de señalar. El sugeto que de tal modo me avisaba su llegada era el conocido retratista, el miniaturista de cámara, en una palabra, el Sr. *D. Cecilio Corro*, el cual me preguntó con cierto aire de curiosidad.

--¿Con quién hablaba Vd?

—Con esos señores, le dije.

—¿Qué señores?

—No los ve Vd. ahí, no está Vd. viendo á nuestros amigos los señores Hartzembusch, Príncipe, Rubí, Larrañaga, Diana, Peral, Villergas y Estrella?

—¡Qué disparate, me contestó el Sr. Corro. Si que los veo, pero esos no son los señores cuyos nombres me ha citado Vd. sino sus retratos.

—¿Cómo que sus retratos?

—Vaya, si lo querrá Vd. saber mejor que yo que soy el autor de esos retratos?

Acerquéme, y vi que en efecto los individuos de quienes he hablado eran unos magníficos retratos hechos á dos lápices por el Sr. Corro, á quien tuve que confesar mi torpeza diciendo:

—Perdone Vd. Sr. Corro; pero esos retratos que Vd. ha presentado son tan parecidos, que se confunden con los originales. Y de tal modo los he confundido yo, que hasta juraría que les he oído hablar.

—Esa es una ilusion, *D. Circunstancias*, me dijo el Sr. Corro; efectivamente, los retratos son muy parecidos, pero de eso á oírlos hablar hay una distancia que solo puede disculpar el que sabe su aficion y propension á la poesia.

--Le aseguro á Vd. Sr. Corro, que sus retratos son superiores en el parecido á los del daguerreotipo. No puedo menos de darle la enhorabuena por este nuevo titulo que ha añadido á los muchos que ya tenia para merecer la estimacion pública como retratista.

--Ha visto Vd., preguntó el Sr. Corro, los retratos en miniatura que he presentado?

Y como yo manifestase al Sr. Corro que no los habia visto, me cojió del brazo y me encaminó hácia donde están dichos retratos en miniatura, uno de la reina Isabel y el otro de la señora duquesa de Riánsares. De estos retratos puede decirse que no sabe uno qué admirar mas si el parecido ó la delicadeza del pincel. Verdad es que la naturaleza está embellecida, pero hay tanto gusto y tanto talento en la ficcion, que esta se equivoca con la verdad misma.

Otro dia acabaré mi revista de la esposicion del Liceo. Por hoy

diré para concluir que no he vuelto á ver á los individuos retratados por el Sr. Corro, y por consiguiente ignoro su modo de pensar acerca de la Duquesita y del Prólogo del Sr. Vega. Diré sin embargo mi opinion. *La Duquesita* es una comedia de figuron, en la que es preciso hacer alguna vez la vista gorda; pero abunda en chistes y en situaciones, y dará buenas entradas á teatro, pues no dudo que irán á verla los que quieran pasar un rato divertido. El prólogo del Sr. Vega es demasiado serio para lo que viene despues, pero está escrito con talento. La ejecucion ha sido bastante buena, y mas que buena por parte de la señora Montero. No tengo mas que decir por hoy. He empezado por el Liceo y acabo por el Instituto: otro dia puede que empiece por el Instituto y concluya por el Liceo.

---

## AGENCIA DE MANINI HERMANOS EN LA ADUANA DE MADRID.

El señor Manini, hombre de felicísimas ocurrencias, ha concebido un gran pensamiento que es el de establecer una agencia en la aduana de Madrid, y para ello ha solicitado y obtenido la correspondiente autorizacion del señor intendente de la provincia. A la verdad *Don Circunstancias* cree que es esta una de las ocurrencias que hacen mas honor al ingenio del señor Manini por las utilidades que de ella pueden reportar el público madrileño y los forasteros; pero *Don Circunstancias* no sabe qué alabar mas, si la idea del señor Manini ó la bondad con que el señor intendente ha accedido á su peticion, satisfaciendo al mismo tiempo á una necesidad que me atrevo á calificar de imperiosa; y para que no se atribuya á espíritu de parcialidad lo que digo, voy á manifestar los fines de la agencia que son los siguiente:

- 1.º Despachar los géneros, frutos y efectos que se introduzcan en la aduana, y remitirlos á los interesados, á menos que estos despues de su despacho quieran recogerlos en la misma.
- 2.º Admitir consignaciones de toda clase de géneros, quedando á cargo de la espresada agencia la entrega de estos á las personas á quienes vayan dirigidos.

3.º Recibir géneros en comision y cuidar de su venta por medio de corredores activos é inteligentes, abonando al remitente la tercera parte de su valor en el acto de recibirlos, previo trato convencional.

4.º Satisfacer bajo la anterior condicion el importe de los adeudos de aquellos géneros que los interesados no quisieren ó no tuvieren oportunidad de abonar.

5.º Adelantar cantidades á cuenta de cualquier clase de género, mientras estos permanezcan en la aduana.

Y no se crea que para el caso exige el señor Manini una retribucion desarreglada. Al contrario, este señor, que tantas incomodidades, tantos pasos, tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas, tantas subidas y bajadas va á evitar á los que tengan que sacar géneros de la aduana, ha consultado mas bien la comodidad pública que su interés particular, como puede verse por los infimos precios señalados en la siguiente

#### TARIFA.

Rs. vn.

Por cada despacho de géneros del reino sea cual fuere el número de bultos. . . . .	4
Por idem procedente del estrangero habiendo satisfecho los derechos en la frontera. . . . .	4
Por cada despacho de la misma clase adeudando los derechos de introduccion en esta aduana. . . . .	10
Por cada despacho de equipage. . . . .	10

Para el efecto, el señor Manini ha hecho imprimir y repartir una circular que dice así:

Agencia de Manini hermanos en la Aduana de Madrid.— Señor D. . . . . 15 de enero de 1849.—Muy señor mio: El haber dirigido por algunos años una de las principales agencias de la aduana de Barcelona, cuando tenia juntamente á mi cargo la consignacion de los buques de vapor de la compañía catalana, así como el haber establecido en esta córte en 1841 una agencia de negocios judiciales y gubernativos, cuyo exacto y puntual desempeño le mereció la mas lisonjera acogida, me ha sugerido la idea de plantear en la aduana de Madrid un establecimiento de que carece la plaza, y cuyo principal objeto

sea el desempeño de despachos de los géneros que se introduzcan en la misma.

La necesidad del mencionado establecimiento es harto conocida de suyo para que yo me detenga á ponderarla; y las ventajas que de él han de reportar tanto el comercio como las demás clases que ignoran las formalidades que deben practicarse para la estraccion de los efectos introducidos en la aduana, las demostrará la esperiencia, tanto bajo el punto de vista del celo que prometo á mis favorecedores, cuanto por lo módico de la retribucion con arreglo á la tarifa que acompaña.

Para que la utilidad pública á que me refiero sea mayor, y á fin de que la agencia que establezco sea por todos títulos digna de la capital, me he dirigido oficialmente al M. I. S. Intendente de esta provincia, quien convencido de lo ventajoso de mi idea, de acuerdo con el señor administrador de rentas se ha dignado autorizarme para plantearla, cediéndome un importante local en el interior de la aduana.

En su consecuencia, tengo el honor de ofrecer á V. la Agencia de Manini hermanos (cuya direccion está á mi cargo), la cual esiará abierta una hora antes del despacho de la aduana para recibir las facturas é instrucciones de los interesados.

El director, Juan Manini.

¿Será posible que haya personas tan tacañas por no decir tan ruines, sí, tan ruines, por no decir tan mezquinas, que por ahorrar cuatro reales quieran sufrir una hora de planton, y andar de oficina en oficina ó de ceca en meca, tragando polvo, sufriendo calor ó frio, recibiendo empujones y sudando el quilo para sacar un bulto de la aduana? No lo creo. Los que tal hicieran serian dignos émulos de aquel gallego que llevaba los zapatos al bombro, pegó un tropezon, se rompió el dedo gordo y exclamó: «Bueno se hubiera puesto mi pobre zapatiño si lo llevara puesto.» O podrá aplicárseles aquel refran que dice: al que viste mahon por navidad no le preguntes como le va.»

Quien no da una peseta  
para los fardos  
debe tener sin duda  
muy pocos cuartos.

Otra cosa debiera en mi concepto hacer el señor Manini y es, poner algun dependiente que estuviera al cuidado de las galeras para que el público estuviera mejor servido que en el dia: pues suele suceder que va uno tres ó cuatro veces á la aduana y una vez porque el encargado de la galera está á echar un trago, otra vez porque se ha ido á misa, etc., suele suceder que el público se fastidia. Creo pues que el señor Manini debe ponerse de acuerdo con los dueños de las galeras ó estas con el señor Manini para remediar tan grave mal. Asi lo espero de su actividad. y si la cumple le daré el parabien, como se le doy, por la agencia que ha establecido, y aunque periodista de la oposicion no tengo reparo tampoco en aplaudir al señor intendente por el buen deseo que ha manifestado de complacer al público autorizando el establecimiento de la mencionada agencia. Yo digo siempre de las reformas favorables al pueblo lo que decia Larra de las palabras: no hay que preguntar de donde vienen sino para que sirven.

## LETRILLA.

Menudo va á estar el lio  
si es ciento que ha entrado Elió.

¡Yo que daba por segura  
la derrota de Cabrera!  
Pero esto no tiene cura  
y así, siga mi censura;  
salga el sol por Antequera.

Sé que se van aumentando  
las facciones á porfia  
mientras se están disculpando  
don Fernando con Pavia  
y Concha con don Fernando.

¿Qué hacen esos militares  
que no acaban la faccion?  
Sabe Jesus, á qué azares  
esponen á la nacion.

con sus dares y tomares.

Triste es la suerte, no marra,  
y yo siento escalofrío  
al considerar el lio  
que ha de haber, si por Navarra  
es cierto que ha entrado Elio.

---

¿Volvemos á las pasadas?

¿Con que no se acabarán  
las guerrillas y asonadas?

Mucho que pensar me dan  
las provincias Vascongadas.

¿Cuántos son los descontentos  
que atizar con el fusil  
quieren la guerra civil?

Unos dicen que doscientos,  
otros suponen que mil.

Cuando hay tal calamidad,  
así, cual si fuera un chiste,  
aunque la mentira embiste  
nadie dice la verdad,  
sin saber yo en qué consiste.

Yo de cálculos me rio:  
sean mil, sean doscientos  
lo que sé es que habrá un buen lio,  
y dejémonos de cuentos,  
si es cierto que ha entrado Elio.

---

Para salvar la nacion  
de la gresca que ha empezado,  
¿cuándo vendrá la ocasion  
en que el bando moderado  
comprenda su obligacion?

Si concibe que es un mal  
la faccion que á la palestra  
sale arrogante y fatal.

¿Por enemigo se muestra  
del partido liberal?

Algunos de la faccion  
temiendo tanta arrogancia  
hacen ya la indicacion  
de que va á haber tolerancia  
y acaso acaso fusion.

Mucho en verdad desconfio:  
temo de todos la saña  
y me tiene triste el lio  
que se va á armar en España  
si es cierto que ha entrado Elio.

Dirá la gente altanera  
que está empuñando el hisopo  
de la ermita turroneira,  
¿por qué no tomáis el chopo  
para acabar con Cabrera?

En verdad que nunca ha sido  
mayor mi asombro y mi pasmo,  
no negaré, aunque aburrido,  
que del bélico entusiasmo  
siento el corazon henchido.

Mas aunque en mi decision  
no me arredrará el escollo,  
digo con mucha razon  
que sufran el coscorron  
los que están comiendo el bollo.

Si esto va en regla, al avio,  
salvaremos á la Iberia  
desenmarañando el lio.  
que va siendo cosa séria  
si es cierto que ha entrado Elio.

Aunque la marcha repruebo  
no pido misericordia.  
Siento, y confesarlo debo,  
ver atizarse de nuevo  
la tea de la discordia.

Como castellano viejo

digo lo que nos conviene :  
 el gobierno está perplejo,  
 y tomará mi consejo  
 por la cuenta que le tiene.

Si se desea acabar  
 con Elio y con Cabrera  
 conviene no descansar ;  
 sobre todo no esperar  
 que llegue la primavera.

Que en cuanto concluya el frío  
 allá en la Peña de Orduña  
 temo que se engreque un lio  
 como el que anda en Cataluña,  
 si es cierto que ha entrado Elio.

—  
 ¿Nos echarán à paseo  
 sin mas rodeos ó ambages?

—  
 ¿Se hará lo que yo deseo ?

—  
 Ni lo afirmo ni lo creo:  
 ya veredes dijo Agrages.

—  
 ¿Tendrá fin el duro tedio  
 que mis esperanzas trunca ?

—  
 A fé que es grande el asedio  
 y aunque ha tardado el remedio  
 mas vale tarde que nunca.

—  
 Con mas pura conviccion,  
 con mas franqueza y mas fé,

—  
 nadie dirá su opinion;

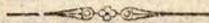
—  
 mas ya sé que sacaré  
 lo que el negro del sermon.

—  
 ¿Llegará la sangre al rio ?

—  
 ¿Habrá la marimorena ?

—  
 ¿Saldremos al fin del lio ?

—  
 Dios nos la depare buena  
 si es cierto que ha entrado Elio.



—  
 Para que asiatas al color de Discordias si puedes dejar por  
 algunos instantes este mundo prosico en que vivimos y traspor-

## DON CIRCUNSTANCIAS

ENTUSIASMADO CON LA SEÑORA FUOCO.

—Juan! Juan! Juan!

—Señor, señor y tres veces señor! ¿Qué hay de nuevo? ¿Qué se le ofrece á Vd.? ¿Quiere Vd. ya enzarzarme en la política?

—No por cierto, hoy menos que nunca.

—Me alegro, señor; pero ¿por qué dice Vd. que hoy menos que nunca? ¿Se ha convencido Vd. de los disgustos que ocasiona el escribir hoy de política?

—Hace tiempo que estoy convencido de eso, amigo Juan; pero hoy es para nosotros un día de prueba.

—¿Por qué?

—Porque hoy se va á ver en la sala de Discordias de la Audiencia la causa formada á nuestro editor responsable, con motivo de la letrilla que nos ha sido denunciada. Los jueces van á dar su fallo y con él nos sacarán de dudas, pues según veamos, sabremos si podemos continuar escribiendo con independencia ó si debemos renunciar á una de las primeras garantías consagradas en la Constitución.

—¿Y qué opina Vd. de los jueces, señor?

—Yo no opino nada, Juan, no opino nada: lo único que deseo es que esos señores se despojen de toda pasión de partido; se eleven á la altura de su alta misión, consulten á su conciencia, y voten como jueces sin acordarse de que son hombres.

—Así lo espero, señor, así lo espero yo, y mucho más sabiendo que se ha encargado de hacer la defensa el célebre orador don Joaquin Maria Lopez.

—Sí, amigo Juan, tenemos la satisfacción de decir que nuestra pobre producción literaria será defendida por el más brillante de nuestros oradores. Tenemos el placer de decir que hoy va á resonar en la audiencia la voz elocuente del señor Lopez, esa voz que tan bellas y terribles emociones produce en el auditorio, hiriendo una por una todas las fibras del sentimiento; esa voz que satisface á la vez las exigencias de la razón y las del alma, que inflama el corazón de paso, que ilumina la conciencia, porque engalana los resortes de la lógica con la forma de las imágenes. Te he llamado precisamente para eso.

—¿Para qué?

—Para que asistas al salón de Discordias si quieres dejar por algunos instantes este mundo prosaico en que vivimos y traspor-

tarte á las regiones de lo bello y de lo sublime arrastrado por el torrente de la elocuencia popular.

—Pues ya se ve que iré; ya se ve que iré como fui antes de anoche al teatro del Principe á ver el drama de nuestros queridos correligionarios y amigos D. Eusebio y D. Eduardo Asquerino. En verdad que bien podía Vd. decir algo de las *guerras civiles*.

—Ya sabes que hoy no puedo hacerlo por tener escrito casi todo el brochazo. En el próximo analizaré la produccion de nuestros amigos, digna por cierto, filosófica y literariamente considerada de los estrepitosos aplausos que ha obtenido.

—¿Y á qué hora es la vista de causa, señor?

—A las diez; pero antes necesito que mires los anuncios, á ver si baila la señora Fuoco.

—Ya veo, señor D. *Circunstancias*, que es Vd. muy partidario de esa célebre bailarina.

—Yo soy partidario de todo lo bueno; es mi genio, amigo Juan, y no puedo remedialo; prefiero las perdices á las patatas, el canto del ruiseñor al del mochuelo, la elocuencia de Lopez á la del fiscal Madrazo, y los que bailan bien á los que bailan mal.

—Pues á mí me sucede lo mismo.... como tonto.

—Ya sabes que no quiero perder ninguna funcion en que baile la señora Fuoco.

—Lo mismo digo yo, señor, y eso que tengo queirme á la ignominia, pues no soy como Vd. que siempre se las tira de palco ó luneta. Pero afortunadamente me viene muy bien, señor; por que me acurruco en un rincon, y asi nadie nota lo que pasa por mí, cuando baila la señora Fuoco.

—¿Qué te pasa?

—Sin poderlo remediar experimento las mismas sensaciones que ella espresa con su buena mímica y que parece que canta con sus pies. Cuando ella se asusta me asusto, cuando salta, brinco, y cuando hace con las puntas de los pies aquella especie de tipita pitipitá, me hace á mí el corazon tipitipití. ¡Qué! Tiene eso algo de particular entre cristianos?

—Al contrario, Juan, yo creo que el que no experimente eso mismo no es hijo de Dios ó por lo menos vive en pecado mortal. ¿Te parece á tí que á mí no me sucede otro tanto? Pero no es extraño; yo he visto bailar mucho y muy bien; he corrido tierras y conocido algunas que pasen por notabilidades en la escuela de Taglioni; he visto hacer grandes pruebas de fuerza y desenvoltura, pero te puedo decir que hasta que la señora Fuoco se presentó en Madrid no habia sentido los encantos del baile. El que no haya asistido al Foletto no es hombre de gusto.

—Pues no digo nada del baile que se prepara para el dia 25.

—¿Cuál?

—El de «Los cinco sentidos.» ¿Qué vendrá á ser eso de Los cinco sentidos?

—Toma, eso será, cuando menos cosa de ver, oír, oler, gustar y tocar: será cosa de ver.

—Anticipadamente le pido á Vd., señor, que me pague la entrada de esa noche, pues ya sabe vd. que tengo los cinco sentidos muy despejados, y me agrada mucho eso de ver (á la Fuego) oír (la música) oler (y no donde guisan) gustar (si me dan por el gusto) y tocar (lo que pueda, sin ofender á Dios ni al prójimo.)

--Está bien, amigo Juan, te prometo que irás á ver el baile de los «Cinco sentidos», pero será con la obligacion de que hagas despues una critica en que manifiestes que de los cinco sentidos no te faltan cuatro y medio.

—Oh! pierda Vd. cuidado; ya sabe Vd. que el teatro del Circo es uno de aquellos á que yo concuro con mas gusto, por los esfuerzos que la empresa actual está haciendo por complacer al público. Me alegraré de que el público corresponda á los esfuerzos de la empresa, y que esta pueda recojer el fruto de sus afanes.

—¿Quién duda eso?

—Toma! Como se dijo dias pasados que estaba en crisis....

—Si, eso fue cuando la enfermedad del señor Pombo, pero desde que se restableció este señor, á cuyo celo y acierto, según buenos informes, debe el teatro del Circo el buen éxito que ha obtenido y los grandes resultados que indudablemente obtendrá: venció algunos obstáculos que se habian suscitado durante su enfermedad, y ya no hay tal crisis; antes bien este teatro se halla en el mejor pie para caminar adelante sin embarazo alguno, y le auguro fortuna, así por las funciones que prepara, como por las buenas partes con que, gracias al señor Pombo, cuenta, tanto en la compañía de baile, como en la de canto, de la cual me ocuparé otro dia.

---

*Editor responsable*, D. ANDRÉS PEREZ.

---

Imprenta de los Sres. Andrés y Díaz, calle del Amor de Dios, núm. 15.